

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento del Registro de Establecimientos del Sector de la Alimentación Animal de Andalucía (REAAA) que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos administrativos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Pza. de la Constitución, 3, 2.ª planta, 11008, Cádiz, durante el plazo improrrogable de 15 días desde el día siguiente de la publicación de la presente notificación.

A N E X O

Expediente	Acto a notificar	Interesados/as	Domicilio	Municipio	Plazo alegaciones
REAAA ESP11000313	Resolución de baja en el REAAA	DERCAN COMERCIAL DE GRASAS, S.L.	Polig. Industrial Salinas C/ Manantial nº 13	Puerto de Sta. Mª Cádiz	Un mes

Cádiz, 18 de abril de 2016.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»